



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Teléfonos: 2629314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

MILLPOLIMEROS S. A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. ~ ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telefax: 2839314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Comparativo
Estado de Resultados Comparativo
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF's	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. No. 807576
Gimyaquil y Sucre Esq. - Telefax: 2829314 - Cel: 0992 973 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

DICTAMEN DE AUDITORÍA



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores administradores y socios de la compañía Millpolímeros S. A:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Millpolímeros S. A, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información presentada en Adición a los Estados Financieros

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC/ 576
Guayaquil y Sucre 18sq. - Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.

Ing. Andrea Campaña G.
GERENTE ATECAPSA
Reg. SC-576

Ambato, 25 de Marzo del 2019



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

ADITORES EXTERNOS - Reg. Suc. SC/576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telefax: 2629314 - Cel: 0992 933 696 *Email: atecapso@hotmail.com*

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



MILLPOLIMEROS S. A.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2018

ACTIVOS	Notas	Año 2017	Año 2018
Efectivo y equivalentes de Efectivo	1	194.485,52	142.154,94
Clientes	2	1.216.870,14	1.893.718,58
Pagos Anticipados	3	717.596,79	823.873,14
Inventarios	4	945.191,60	875.431,31
Otros Activos	5	214.912,28	216.850,53
Propiedad, Planta y Equipo	6	<u>3.275.221,73</u>	<u>3.111.056,44</u>
Total de Activos		6.564.278,06	7.063.084,94
PASIVOS			
Proveedores	7	1.025.233,70	1.132.326,33
Cuentas por Pagar	8	86.237,53	67.345,82
Acreedores Laborales y Fiscales	9	58.222,17	68.706,83
Obligaciones a Largo Plazo	10	<u>3.141.049,96</u>	<u>4.932.803,62</u>
Total de Pasivos		4.310.743,36	6.201.182,60
PATRIMONIO			
Capital Social	11	500.000,00	500.000,00
Aportes Futura Capitalización		1.577.966,10	0,00
Reserva Legal		23.490,45	33.046,16
Resultado Ejercicios Anteriores		-20.826,66	65.174,75
Adopción NIIFs por Primera Vez		22.883,78	22.883,78
Resultado del Ejercicio	114414	<u>150.021,03</u>	<u>240.797,65</u>
Total Patrimonio		2.253.534,70	861.902,34
Total de Pasivos y Patrimonio		6.564.278,06	7.063.084,94



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
 AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC/ 576
 Guayaquil y Sucre Esq. – Teléfono: 2829314 - Cel: 0992.933.696 Email: atecapsa@hotmail.com
 Ambato- Ecuador

MILLPOLIMEROS S. A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2018

INGRESOS	Año 2017	Año 2018
Ventas Gravadas	5.471.514,63	7.782.914,10
Ventas de Servicios	31.820,12	54.686,64
Descuentos en Ventas	-8.015,29	-13.540,28
Devoluciones en Ventas	-18.001,90	-7.072,72
Ventas Netas	<u>5.477.317,56</u>	<u>7.816.987,74</u>
Costo de Ventas Total	<u>4.472.623,41</u>	<u>6.348.706,87</u>
Utilidad Bruta en Ventas	1.004.694,15	1.468.280,87
GASTOS		
Gastos Administrativos	533.594,50	589.481,72
Gastos de Ventas	268.570,80	275.667,53
Gastos de Laboratorio	0,00	143.919,29
Gastos Financieros	136.396,32	240.057,71
Total de Gastos	938.561,62	1.249.126,25
UTILIDAD OPERACIONAL	66.132,53	219.154,62
Otros Ingresos	83.888,50	25.161,40
Otros Egresos	0,00	3.518,37
Utilidad antes de Impuestos	150.021,03	240.797,65



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nat. SC: 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Teléfonos: 3829314 - Cel: 0992 931 690 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

MILLPOLIMEROS S. A.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2018

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	7.158.631,38
Pagado a Proveedores y Empleados	6.973.089,35
Movimiento de Intereses	<u>-235.514,06</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-49.972,03

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	<u>-216.146,11</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-216.146,11

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	213.787,56
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0,00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	213.787,56

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-52.330,58
Saldo Inicial	<u>194.485,52</u>
Saldo Final de Caja	142.154,94



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC: 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telefonos: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapso@hotmail.com
Ambato-Ecuador

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio	240.797,65
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	37.305,56
Depreciación y Amortización	245.022,46
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	-762.217,77
Aumento/Disminución de Inventarios	69.760,29
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>119.359,78</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-49.972,03



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Noe. SC 576
 Guayaquil y Sucre Esq. – Teléfonos: 2829314 - Cel: (0992 931 696) Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

MILLPOLIMEROS S. A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2018

CUENTAS	Aportes Futura		Resultado Ejercicios		Adopción NIIFs por Resultado del		Total
	Capital Social	Capitalización	Reserva Legal	Anteriores	Primera Vez	Ejercicio	
Saldo al 31/12/2016	500.000,00	1.577.966,10	23.490,45	-20.826,66	22.883,78	150.021,03	2.253.534,70
Capital Social							
Aportes Futura Capitalización		-1.577.966,10					0,00
Reserva Legal							-1.577.966,10
Resultado Ejercicios Anteriores				86.001,41		-86.001,41	0,00
Adopción NIIFs por Primera Vez							0,00
Resultado del Ejercicio						240.797,65	240.797,65
Apropiación/Distribución			9.355,71			-64.019,62	-54.663,91
Saldo al 31/12/2017	500.000,00	0,00	33.046,16	65.174,75	22.883,78	240.797,65	861.902,34



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sauro Esq. - Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telefax: 2820114 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según los estatutos de la compañía su denominación es Millpolímeros S. A.

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891734928001

OBJETO SOCIAL

El artículo cuarto de sus Estatutos establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Fabricación de polímeros y compuestos de todo tipo, tales como termoplásticos, termoestables, elastómeros, desarrollar procesos de mezcla y transformación por extrusión, moldeo por compresión, moldeo por soplado, moldeo por inyección, laminado, calandrado, termoconformado, colada, recubrimientos, para cualquier tipo de material relacionados con polímeros;
- b) Fabricación de materias primas, químicos e insumos para la industria de polímeros, así como para la industria del calzado y la curtiembre;
- c) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todos los productos que fabrica;
- d) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de materias primas, químicos e insumos para la industria de polímeros, así como para la industria del calzado y la curtiembre;
- e) Dedicarse a la actividad inmobiliaria, compra, venta, corretaje, permuta, agenciamiento, explotación, lotización, parcelación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles, ya sea directamente o ejerciendo la correduría de bienes raíces;
- f) Celebrar contratos de franquicia con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; realizar operaciones de maquila.

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Suc. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Teléfono: 2829314 - Cel: 0992933696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 500.000,00 (Quinientos mil 00/100 dólares americanos), dividido en 500.000 acciones de un dólar cada una, distribuido en los accionistas como se detalla:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Víctor Hugo Navas Acosta	473.096,00	94,619%
Hugo Martín Navas Peñaherrera	13.437,00	2,687%
María Victoria Navas Peñaherrera	13.467,00	2,693%
Total del Capital Social	500.000,00	100,000%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:



Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior Al 50% Del Capital Social	28%



5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.- Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.



NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el período tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Suc. SC: 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefonos: 2829314 - Cel: 0992 931 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 31 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en *condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros*, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Cómputo	3 años
Vehículo	5 años
Equipo de Oficina	10 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telefax: 2629311 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación *calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno* se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de *interés explícito*.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los



valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2017	Año 2018
Caja	1.100,00	950,00
Banco Internacional Cta. Cte. 5000619804	30.592,34	8.179,36
Banco del Austro Cta. Cte. 0018634589	467,84	4.436,89
Banco Procredit Cta. 24036173191	0,00	5.038,36
Banco Bolivariano Cta. Cte. 1205025159	162.325,34	123.550,33
Total Efectivo y Equivalentes	194.485,52	142.154,94

NOTA 2.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Clientes no Relacionados Locales	627.164,91	950.640,72
Cientes Relacionados Locales	353.364,45	317.862,51
Clientes no Relacionados Extranjeros	0,00	66.492,50
Valores por Efectivizar	264.025,98	606.514,38
N/C Desmaterializada Juan Carlos Navas	3.890,62	0,00
Provisión Cuentas Incobrables	-22.292,82	-38.508,53
Provisión Deterioro de Cartera	-9.283,00	-9.283,00
Total Clientes	1.216.870,14	1.893.718,58

Las obligaciones con clientes no relacionados corresponden a los que se detallan:

Clientes no Relacionados	Valor
Industria Ecuatoriana de Cables Incable S.A.	172.294,55
Ambacalza	15.865,35
Andes Cables Trading S.A	43.110,39
Barona Ortiz Rosa Gabriela	18.694,80
Beltrán Murillo Edison Patricio	83.266,63



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
 AUDITORES EXTERNOS - Reg. Suc. SC 576
 Guayaquil y Sucre Esq. - Teléfono: 2629314 - Cel: (0992 933 696) Email: atecapsa@hotmail.com
 Ambato-Ecuador

Cajamarca Morocho Silvio Rodrigo	6.830,28
Carvajal Sánchez Gloria Magdalena	5.698,74
Importadora Jurado S.A.	20.529,78
Guzmán López Miguel Ángel	10.883,87
Inducalsa Industria Nacional de Calzado S.A.	63.999,28
Clientes de menor valor	509.467,05
Clientes no Relacionados Extranjeros	
Parabor Colombia S.A.S	66.492,50
Suman	1.017.133,22

El saldo de los clientes relacionados corresponde a los que siguen:

Clientes Relacionados	Valor
Milboots Cía. Ltda.	110.274,73
Milplast Cía. Ltda.	207.587,78
Suman	317.862,51

Los valores que se encuentran pendientes de efectivizar corresponden a los siguientes clientes:

Valores por Efectivizar	Valor
Ambacalza	14.913,02
Barona Ortiz Rosa Gabriela	57.265,81
Beltrán Murillo Edison	190.449,04
Flexi & Rigid Cía. Ltda.	23.000,00
Molano Morales Mauricio	115.683,52
Montalvo Aquino Desiderio	945,94
Mora Sánchez Freddy	34.745,30
Otros valores de menor cuantía	169.511,75
Suman	606.514,38

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables generando un gasto en el presente año por el valor de US\$ 16.215,71

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipos a proveedores de bienes y servicios y al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes que vencen a corto plazo al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Anticipo Proveedores	205.910,59	330.556,07
Seguros Anticipados	7.030,72	9.173,98
Anticipo Imp a la Renta	8.073,32	8.700,46
Retenciones en la Fuente 2016	39.812,41	0,00
Retenciones en la Fuente 2017	49.596,62	0,00



Retenciones en la Fuente 2018	0,00	60.184,62
Crédito Tributario IVA	17.754,81	62.170,28
Crédito Tributario Retención IVA	152.160,60	67.571,76
Crédito Tributario por Notas de Crédito	1.348,21	0,00
ISD 2016	61.617,13	29.029,23
ISD 2017	173.064,57	12.289,70
ISD 2018	0,00	244.197,04
Interés Prepagado	1.227,81	0,00
Total Pagos Anticipados	717.596,79	823.873,14

NOTA 4.- INVENTARIOS

Los inventarios para la producción y venta que posee la compañía al 31 de diciembre se presentan en balances con las cifras que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Materias Primas	807.639,00	727.473,01
Producto Terminado	136.771,15	148.767,69
Mercaderías en Tránsito	1.704,08	7.712,48
Provisión Deterioro	-1.892,31	-8.521,87
Total Inventarios	944.221,92	875.431,31

NOTA 5.- OTROS ACTIVOS

Comprende activos que se liquidarán a largo plazo, al 31 de diciembre se presentan con los siguientes saldos:

	Año 2017	Año 2018
Activos Impuesto Diferido	0,00	1.938,25
Activos Disponibles para la Venta	214.912,28	214.912,28
Total Otros Activos Corrientes	214.912,28	216.850,53

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos que forman parte de Propiedad, Planta y Equipo y los movimientos generados en el presente año se reflejan a continuación:

DETALLE	Año 2017	Movimiento	Año 2018
Terrenos	125.000,00	0,00	125.000,00
Edificios	145.000,00	0,00	145.000,00
Construcciones en Curso	636.694,80	-135.288,94	501.405,86



Muebles y Enseres	1.313,72	0,00	1.313,72
Equipo de Cómputo y Software	9.713,81	-669,64	9.044,17
Vehículos	213.339,06	115.009,29	328.348,35
Maquinaria y Equipo	2.585.037,14	11.601,11	2.596.638,25
Equipo de Laboratorio	205.382,76	90.205,35	295.588,11
Sistemas Computarizados	2.500,00	0,00	2.500,00
Adecuaciones y Gastos de Instalación	164.373,49	0,00	164.373,49
(-) Dep. y Amort. Acumulada	-813.133,05	-245.022,46	-1.058.155,51
Total Propiedad, Planta y Equipo	3.275.221,73	-164.165,29	3.111.056,44

NOTA 7.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con las cifras siguientes:

	Año 2017	Año 2018
Proveedores no Relacionados	64.539,83	77.428,32
Proveedores Relacionados	2.841,04	10.326,69
Proveedores del Exterior	957.852,83	1.044.571,32
Total Proveedores	1.025.233,70	1.132.326,33

El detalle de las obligaciones con proveedores es el siguiente:

Proveedores	Valor
Va Intertrading Aktiengesellschaft	297.000,00
Mexichem Resinas Vinilicas, S.A. de C.V.	178.536,00
Leb Enterprises Inc	162.690,00
Mercodevelopment Corp	108.000,00
Mitsui Plastics, Inc.	86.152,00
Akzonobel	67.392,00
Industria Termoplastica, Tda.	46.460,00
Plastinova S.A.	44.149,75
Snetor Chimie	26.700,00
Lg Chem America Inc	25.800,00
Planta Industrial Lavec Cía. Ltda.	17.348,40
Mitplast Cía. Ltda.	10.112,58
Automotores de la Sierra S.A.	8.974,36
Tirado Agreda Diego Fabián	7.088,40
Zurich Seguros Ecuador s.a.	5.535,51
Comerquim Cía. Ltda.	5.112,24
Michilena Armas Daniel Alejandro	4.207,54
Prometin Cía. Ltda.	3.985,19
Pozo Guerra Julio Roberto	3.534,30



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
 AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nro. SC 576
 Guayaquil y Sucre Esq. – Telefonos: 2829314 - Cel: 0992 933 690 Email: atecapsa@hotmail.com
 Ambato-Ecuador

Castillo Altamirano Julio Rodolfo	2.500,00
Representaciones Agendrali S.A.	2.223,18
Proveedores de menor valor	18.824,88
Suman:	1.132.326,33

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones financieras que vencen a corto plazo, las cifras que se presentan en balances al 31 de diciembre son las siguientes:

	Año 2017	Año 2018
Provisión Intereses	3.602,95	0,00
Banco Internacional	0,00	67.345,82
Banco del Austro	60.384,45	0,00
Bausano Peletiz Extrus C/Plazo	22.250,13	0,00
Total Cuentas por Pagar	86.237,53	67.345,82

Los saldos y condiciones de los préstamos bancarios son los que a continuación se detallan:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco Internacional#4	466135	02/12/2016	17/11/2019	9,76%	67.345,82
Banco Internacional #5	469144	20/01/2017	30/12/2020	9,76%	142.218,72
Banco Internacional #6	483955	28/08/2017	02/08/2022	9,76%	233.666,66
Banco Procredit N. 01	2404096314	24/05/2018	05/06/2024	8,25%	524.754,48
Banco Procredit N. 02	2404096722	27/06/2018	06/07/2024	8,25%	369.587,61
Banco Procredit N. 03	2404097306	05/09/2018	10/09/2024	8,25%	242.146,87
Banco Bolivariano	120000536	31/10/2018	02/11/2022	9,33%	74.416,67
Total Préstamos Bancarios					1.654.136,83

Según sus plazos de vencimiento los préstamos se registran a corto y largo plazo como sigue:

Préstamos a Corto Plazo	67.345,82
Préstamos a Largo Plazo	1.586.791,01
Total Préstamos	1.654.136,83

NOTA 9.- ACREEDORES LABORALES Y FISCALES

Los valores por pagar por sueldos y beneficios laborales a los empleados y los impuestos pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:



	Año 2017	Año 2018
Sueldos por Pagar	31.136,20	33.308,57
Aporte Personal al IESS 9,35%	3.234,43	3.620,10
Aporte Patronal al IESS 12,15%	4.158,51	4.662,84
Fondo de Reserva por Pagar	697,84	710,05
Préstamos IESS por Pagar	0,00	804,63
XIII Sueldo por Pagar	2.733,00	3.052,50
XIV Sueldo por Pagar	6.075,00	6.644,56
Vacaciones	5.644,64	9.748,28
Cuentas por Pagar Empleados Multas	1.941,91	283,99
Impuestos por Pagar	1.234,35	2.666,67
Retenciones por Pagar	1.366,29	1.266,39
Impuesto a la Renta por Pagar	0,00	1.938,25
Total Acreedores Laborales y Fiscales	58.222,17	68.706,83

NOTA 10.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Banco Procredit 01	0,00	1.136.488,96
Banco Internacional	619.592,56	375.885,38
Banco Bolivariano	233.333,36	74.416,67
Uninova	376.835,05	0,00
Préstamos Tumilsa	410.991,17	0,00
Intereses por Pagar	1.227,81	8.535,10
Garantías Locales Miraflores por Pagar	0,00	2.000,00
Tumilsa	932.522,98	0,00
Navas Acosta Víctor Hugo	536.018,58	3.299.990,80
Jubilación Patronal por Pagar	21.223,10	22.401,72
Desahucio por Pagar	9.305,35	13.084,99
Total Obligaciones a Largo Plazo	3.141.049,96	4.932.803,62

NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del presente año se presenta como se detalla:

	Año 2017	Año 2018
Capital Social	500.000,00	500.000,00
Aportes Futura Capitalización	1.577.966,10	0,00
Reserva Legal	23.490,45	33.046,16
Resultado Ejercicios Anteriores	-20.826,66	65.174,75
Adopción NIIFs por Primera Vez	22.883,78	22.883,78



Resultado del Ejercicio	150,021,03	240.797,65
Total Patrimonio	2.253.534,70	861.902,34

NOTA 12.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

El resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad del Ejercicio	240.797,65
15% Participación Trabajadores	36.119,65
Impuesto a la Renta	88.237,20
Amortización Pérdidas	16.568,11
Reserva Legal	11.644,08
Utilidad a Distribuir	88.228,61

En esta distribución se incluye la amortización de pérdidas y reserva legal ya que la Junta de Accionistas ha venido decidiendo compensar las pérdidas de ejercicios anteriores con las utilidades, además se incluye la reserva legal y el impacto que tendrán los impuestos diferidos.

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales del presente año se presentan en balances como se detalla:

	Año 2017	Año 2018
Ventas Gravadas	5.471.514,63	7.782.914,10
Ventas de Servicios	31.820,12	54.686,64
Descuentos en Ventas	-8.015,29	-13.540,28
Devoluciones en Ventas	-18.001,90	-7.072,72
Otros Ingresos	83.888,50	25.161,40
Suman	5.561.206,06	7.842.149,14

NOTA 14.- EGRESOS

Los costos y gastos operacionales y no operacionales que se han generado en el presente año se detallan a continuación:

	Año 2017	Año 2018
Costo de Ventas Total	4.472.623,41	6.348.706,87
Gastos Administrativos	533.594,50	589.481,72
Gastos de Ventas	268.570,80	275.667,53
Gastos de Laboratorio	0,00	143.919,29
Gastos Financieros	136.396,32	240.057,71
Otros Egresos	0,00	3.518,37
Suman	5.411.185,03	7.601.351,49



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefonos: 2629314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Del el 31 de diciembre del 2018 hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado eventos o transacciones con valores significativos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.